

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SIERRA DE MONTÁNCHEZ Y TAMUJA

**Programa Comarcal de Desarrollo Rural  
2007-2013**

**Documento resumen**





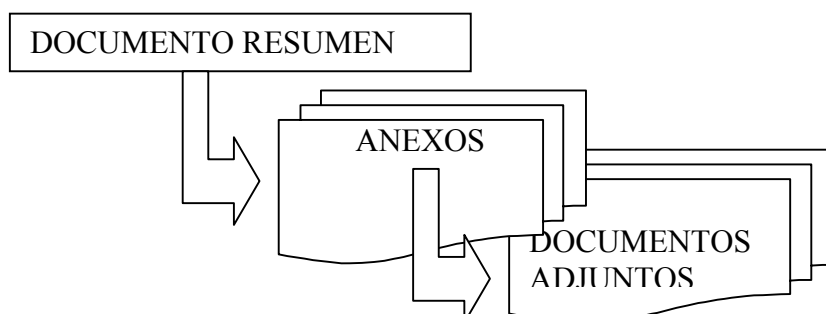
## 0. PLAN GENERAL DEL PROGRAMA.

DIAGNÓSTICO OBJETIVO	DOCUMENTOS EN CANDIDATURA
EXPERIENCIA Y DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL	ANEXO 2
SEGUIMIENTO CUANTITATIVO DE RESULTADOS	DOCUMENTO ADJUNTO N° 1
RESULTADOS EN LA COMUNICACIÓN	DOCUMENTO ADJUNTO N° 2
MEMORIA DE ACCIONES FORMATIVAS	DOCUMENTO ADJUNTO N° 3
DEMOGRAFÍA Y RECURSOS HUMANOS	ANEXO 3
ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO LOCAL	ANEXO 3
INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS	ANEXO 3
NATURALEZA Y MEDIO FÍSICO	DOCUMENTO ADJUNTO N° 4
ANEXO CARTOGRÁFICO	DOCUMENTO ADJUNTO N° 6

DIAGNÓSTICO SUBJETIVO	DOCUMENTOS EN CANDIDATURA
ENCUESTA A ALCALDES	DOCUMENTO ADJUNTO N° 5
DOCUMENTACIÓN DE MESAS SECTORIALES	DOCUMENTO ADJUNTO N° 5
RESULTADOS DE CUESTIONARIOS A MUJERES Y JÓVENES	DOCUMENTO ADJUNTO N° 5
GRUPO DE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DEL DISCURSO MUJERES	DOCUMENTO ADJUNTO N° 5
GRUPO DE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DEL DISCURSO JÓVERES.	DOCUMENTO ADJUNTO N° 5

<b>INTEGRACIÓN PROCESO DIAGNÓSTICO-OBJETIVOS-ESTRATEGIAS.</b>	<b>ANEXO 4</b>
---	----------------

### NIVELES DE CONSULTA:





## INDICE

Apartado	Pág.
1.- <a href="#">EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL</a>	1
2.- <a href="#">EL TERRITORIO DE ACTUACIÓN</a>	10
3.- <a href="#">EL PROGRAMA COMARCAL DE DESARROLLO RURAL</a>	18

## 1. EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

### 1.1. DATOS IDENTIFICATIVOS.

#### **1. DENOMINACIÓN**

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SIERRA DE MONTÁNCHÉZ Y TAMUJA (ADISMONTA).

#### **2. PERSONALIDAD JURÍDICA**

Asociación Privada sin ánimo de lucro.

#### **3. FECHA DE CONSTITUCIÓN, N° DE IDENTIFICACIÓN FISCAL**

Fecha de constitución:

Tres de agosto de mil novecientos noventa y cuatro (03/08/94)

N° de Identificación Fiscal: G 10177327.

#### **4. DOMICILIO SOCIAL**

Domicilio Social:

Crta. de CÁCERES (Ex 206) Km. 34,800  
10186.- TORRE DE SANTA MARÍA (Cáceres)

Domicilio Centro de Desarrollo Rural (CEDER):

C/ Hospital, 8. 1ª planta.  
10184 – Torremocha (Cáceres)  
Teléfono: 927 127318  
Fax: 927 127327  
Correo electrónico: [adismonta@adismonta.com](mailto:adismonta@adismonta.com)  
Sitio Web: [www.adismonta.com](http://www.adismonta.com)





## 1.2. EXPERIENCIA EN DESARROLLO RURAL.

La Asociación para el Desarrollo Integral de Sierra de Montánchez y Tamuja (ADISMONTA) es una entidad asociativa sin ánimo de lucro, cuyos objetivos se centran en la promoción del desarrollo rural de los 22 municipios cacereños que conforman en la actualidad su ámbito de actuación, encontrándose formada la Asociación por las instituciones públicas locales así como por un buen número de entidades representativas del marco económico y social de la comarca.

**MISIÓN:** Servir de núcleo de convergencia y representación de todas las entidades y agentes interesados en el Desarrollo Integral de la Sierra de Montánchez y Tamuja, a través de las estrategias, programas y proyectos en el ámbito comarcal, provincial, regional, nacional e internacional en los que participa.

### *Antecedentes: doce años pensando en clave comarcal.*

ADISMONTA nace en 1994, promovida por un grupo de expertos en desarrollo y representantes locales, impulsados por el deseo de participar en el enfoque LEADER que se proponía desde la Unión Europea, y con el objetivo claro de promover el desarrollo sostenible e integral de nuestra comarca, pero no fue hasta el inicio del Programa de Desarrollo y Diversificación de Zonas Rurales (PRODER) cuando pudo iniciarse el camino hacia un proyecto común y compartido para toda la comarca.

La aplicación de un enfoque territorial integrado y una metodología participativa, el acompañamiento a los distintos sectores en la búsqueda del compromiso de la iniciativa privada con su territorio, el trabajo con las mujeres y jóvenes, con los empresarios, con los Secretarios, con los técnicos y agentes de desarrollo, los proyectos de Participación Social y Desarrollo Rural, las sucesivas Campañas de Imagen y promoción turística, la puesta en marcha de servicios de asesoramiento y atención a promotores, y más de una treintena de proyectos promovidos por ADISMONTA y ejecutados directamente desde el Equipo Técnico, bajo una única dirección estratégica, en áreas tan diferenciadas como medio ambiente, patrimonio, turismo, promoción empresarial y de emprendedores, valorización agraria, fomento del cooperativismo o dinamización y participación de la población en su propio proceso de desarrollo, son uno a uno testigos directos de la eficacia y valor añadido que suponen este tipo de enfoques como método de intervención en el territorio.

La elaboración del nuevo **Programa Comarcal de Desarrollo Rural para el período 2007-2013** supone nuevamente la reorganización de todo este proceso que busca reorientar y actualizar los objetivos del desarrollo en la Comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja de acuerdo a la participación de los verdaderos artífices de ese mismo desarrollo, lo que no es sino una intervención lógica en el ciclo de cualquier organización y en los procesos de autoevaluación, orientados siempre hacia el ajuste de las formulaciones y reorientación de objetivos.

## RESULTADOS OBTENIDOS.

Más allá de las realizaciones físicas y financieras, los resultados obtenidos en PRODER II y en la gestión de otros programas de desarrollo rural han tenido como mejor valor añadido el de las inversiones inmateriales e intangibles, como la mejora organizacional, la territorialización y carácter multisectorial de las acciones, el aprovechamiento de recursos





endógenos y del capital social y la aplicación de planteamientos colectivos para afrontar los retos del futuro.

### **Resultados a través de las realizaciones físicas y financieras**

Las realizaciones físicas y financieras en PRODER II vienen siendo analizadas mediante la incorporación de un **sistema de seguimiento y evaluación** en el que, además de los indicadores de realización físicos y financieros que ya define el Programa, se muestran otros indicadores cuantitativos de resultados en el cruce de más de 38 variables distintas<sup>1</sup>.

#### **Valores de ejecución más destacables:**

a) *El ritmo de las certificaciones.*

PRODER II se ha caracterizado por un ritmo rápido en la certificación de inversiones, forzado a veces por la propia distribución financiera en anualidades. En la actualidad el nivel de certificaciones alcanza los 4.692.445,38 €, el 75% de lo previsto en el Programa.

b) *Evaluación de la cobertura a través de la demanda.*

En la actualidad el número de proyectos con aprobación de ayuda en firme es de **112**, el 45,16 % del total de expedientes presentados, y que suponen una inversión de **5.818.662,24** €, el 92,8 % de la inversión prevista en el Programa, tras el descompromiso sufrido por la caída de algunos de los proyectos, fácilmente sustituible con la presentación de nueva demanda. Destaca la demanda de proyectos relacionados con la Actuación 6, de Conservación y Mejora del Entorno del Medio Rural, en relación a los que han podido ser cubiertos por el Programa (que no alcanza el 24 % de la demanda).

c) *El reparto según actuaciones*

Es la Actuación 4, de **Pequeñas Empresas y Servicios**, la que alcanza un mayor volumen de inversiones en el Programa, con el **46,4** % de las inversiones comprometidas, así como la Actuación que más Ayudas lleva comprometidas (el 36,36 % de las ayudas comprometidas).

d) *El equilibrio territorial.*

Con PRODER II se ha alcanzado un mayor equilibrio territorial que en programas anteriores, al contar todos y cada uno de los municipios del ámbito de actuación con algún proyecto aprobado, ya sea éste de carácter productivo o no productivo.

e) *El equilibrio Sociedad-Instituciones-Empresas*

Si tomamos las inversiones y ayudas comprometidas en función del tipo de beneficiario (asimilando también a Cooperativas como beneficiario empresa, a los Ayuntamientos como instituciones, y el apoyo, difusión, dinamización, etc, incluyendo formación, como Sociedad), observamos la coherencia en la participación que a cada uno le corresponde.

<sup>1</sup> ADEMÁS DE UN RESUMEN MÁS AMPLIO EN EL ANEXO 2, PUEDEN CONSULTARSE LOS DETALLES DE LOS INDICADORES CUANTITATIVOS DEL PROGRAMA EN EL **DOCUMENTO ADJUNTO N° 1: INFORME DE SEGUIMIENTO A FECHA**





f) El impacto de los resultados en el empleo

A fecha actual, en total son **57,2** los nuevos empleos generados y **94** los empleos consolidados a través de proyectos de mejora o ampliación. De ellos, el **84 %** de los empleos creados y el **89,4 %** de los mantenidos se corresponden con el tipo de actuación 4, de **Pequeñas empresas y servicios**. No obstante, la marcha en la actividad de los proyectos habrá de confirmar estos datos, posiblemente al alza, dada la prudencia de los promotores en comprometer más empleo del inicialmente previsto.

### **Trabajando en Red. Comunicación e Información**

La aplicación del enfoque LEADER ha permitido la mejora de la capacidad organizacional, la creación de un conjunto de externalidades positivas y la búsqueda de espacios de encuentro y participación, lo que conforma un mayor valor añadido.

### **La Coordinación Técnica. Un reto permanente**

Durante la etapa PRODER II, la organización de la coordinación técnica a nivel comarcal ha pasado por dos etapas bien diferenciadas en el tiempo:

- Una primera etapa, ya anterior en el tiempo al propio Decreto 209/2003, que tuvo su impulso inicial en las Jornadas realizadas por ADISMONTA para la creación de una **Red de Asistencia Técnica Comarcal**, organizadas durante los meses de Diciembre de 2002 y Enero de 2003.
- Una segunda etapa, de ajuste de las expectativas a las nuevas circunstancias, y que enlaza con la situación actual de renovación de organizaciones formales para la coordinación. Así, los técnicos adscritos a los distintos programas y proyectos de ámbito de ejecución comarcal, junto con los A.E.D.L. de ámbito local, se reúnen y trabajan en la llamada **MESA DE AGENTES CLAVE**. En ésta, se encuentra siempre identificada la tarea de coordinación técnica con las diferentes **MESAS SECTORIALES**.  
[www.adismontaclave.blogspot.com](http://www.adismontaclave.blogspot.com)

### **Intercambio de Experiencias: El Grupo como miembro de otras Redes**

ADISMONTA forma a su vez parte activa de otras redes para el trabajo conjunto e intercambio de experiencias.

Destaca su pertenencia a la **Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX)**, desde su constitución en Diciembre de 1998, acompañando desde sus inicios la labor desarrollada en su papel de representación de todos los Grupos de Acción Local de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Durante el período de PRODER II, y desde la experiencia de ADISMONTA, destaca su activa participación en las siguientes **Comisiones de Trabajo** de REDEX:

- **Comisión de Desarrollo Rural**, en especial en la coordinación técnica y redacción del Documento "*Propuestas de futuro del desarrollo rural en Extremadura*" (Manuel Bautista Mora, gerente de ADISMONTA, ha sido coordinador del documento).
- **Comisión de Turismo**, M<sup>a</sup> Luz Crespo Parrón, Técnica en Turismo de ADISMONTA, es coordinadora de esta Comisión.
- **Comisión de Formación y Participación**, con un contenido especial en la programación, ejecución y seguimiento de los diferentes Planes de Formación de REDEX.





- **Comisión de Informática y Nuevas Tecnologías**

ADISMONTA ha participado también en diferentes Grupos de Trabajo de REDEX creados temporalmente para el desarrollo de proyectos (como en la actualidad es el caso del Grupo de Sistemas de Información Geográfica), así como en reuniones puntuales de otras Comisiones de Trabajo (como son la Comisión Económico-Jurídica-Financiera y la Comisión de Promoción Empresarial).

ADISMONTA forma parte también, desde 1999, de la **RED ESPAÑOLA DE DESARROLLO RURAL (REDR)**.

En el marco de los proyectos de **COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL** que ha facilitado la pertenencia a REDEX, y con referencia en los últimos años, ADISMONTA ha estado presente en todos los proyectos puestos en marcha con Grupos de PRODER II.

ADISMONTA es miembro también, a través de la REDR, de la **Red Europea de Desarrollo Rural ELARD** ("European Leader Association for Rural Development").

### **Información y publicidad: la Comunicación como constante en la Estrategia.**

ADISMONTA ha observado el obligado cumplimiento de las directrices y normativa existente en materia de Información y Publicidad de operaciones cofinanciadas con cargo a Fondos Europeos. Pero más allá del estricto cumplimiento de las normas, en la implantación de procesos de transformación rural llevados a cabo por ADISMONTA han tomado especial relevancia los **Procesos de Comunicación** implantados. **La comunicación ha sido para ADISMONTA una herramienta de interacción**<sup>2</sup>

#### **A) La Comunicación de la Estrategia**

Devolver a la población en general y a los participantes en el proceso de participación emprendido por ADISMONTA en particular, las aportaciones obtenidas en forma de Diagnóstico territorial común y concertado y de Priorización de estrategias ha sido posible, desde el proyecto **Jornadas y Eventos de Difusión del Programa Comarcal**, ejecutado durante los primeros meses de 2003, pasando por la edición y distribución de un **CD-Rom** del Programa Comarcal, hasta su publicación íntegra en **el portal web** de ADISMONTA.

#### **B) La Estrategia de la Comunicación**

La Comunicación, como herramienta de interacción, ha sido así una constante en nuestra Estrategia. El uso de la comunicación, como condición necesaria para que el Desarrollo pueda ser implementado de forma eficaz y de modo participativo, ha contribuido a despertar las aspiraciones y el interés de la población sobre los problemas del desarrollo.

Destaca a este respecto, **la consolidación de un medio de prensa comarcal, SIERRA Y LLANO**, la Información Digital a través de **Sierra y Llano Digital**, la Información Sectorial a través del **diferentes Boletines Sectoriales**, en torno al proyecto **El Correo del Emprendedor**, y la Información en **Revistas Especializadas**.

<sup>2</sup> Un rápido RESUMEN en titulares e imágenes de los resultados en este proceso de comunicación puede verse en DOCUMENTO ADJUNTO N°2: LOS RESULTADOS EN LA COMUNICACIÓN.





### ***La Innovación a través de la Creatividad: IMAGINACIÓN Y DESARROLLO RURAL.***

Desde hace tiempo ADISMONTA viene poniendo énfasis en la creatividad y la imaginación en cada uno de los proyectos que aborda, estimulando la producción de ideas e intentando utilizar más adecuadamente sus propios recursos. Así ponemos como ejemplo: Guía de Juan, la imaginaria Familia Retamar, participación en el proyecto **IMAGINACIÓN Y DESARROLLO RURAL**, que a través del Convenio marco entre el **Gabinete de Iniciativa Joven y REDEX** ha servido para poner en marcha proyectos como **“PONTE LAS BOTAS Y ENCUENTRA EL JAMÓN”** y el de **“7 Maravillas de la Comarca Sierra de Montánchez y Tamuja”**, que son ya dos buenos referentes de buenas prácticas de creatividad e imaginación en el medio rural.

### ***El valor añadido del enfoque territorial.***

Con el **enfoque territorial** basado en la metodología Leader se han obtenido unos claros beneficios, que pueden sintetizarse en los siguientes logros: Unos problemas y necesidades locales mejor identificados; Unos recursos locales mejor identificados; Unos recursos locales mejor utilizados; El fortalecimiento del sentimiento de pertenencia al territorio.

### ***El enfoque ascendente: participación de los grupos locales.***

ADISMONTA parte de una experiencia en la que merece la pena destacar la puesta en práctica de un **enfoque participativo y ascendente** ya desde el propio diagnóstico territorial y la definición de estrategias en el Programa Comarcal de Desarrollo Rural del anterior periodo de programación. La organización de reuniones en Mesas Sectoriales, la celebración de reuniones en cada uno de los pueblos, los seminarios técnicos con ADLs y Secretarios, los grupos de discusión con mujeres y jóvenes y, en general, las múltiples situaciones de encuentro, constituyen ya numerosos antecedentes que han derivado en un trabajo comunitario coherente con las necesidades locales y que se corresponde con la priorización que hace la propia comunidad cada vez mejor organizada.

En la actualidad la participación se organiza a través de **Mesas Sectoriales**, y en el nivel técnico comarcal a través de la **Mesa de Agentes Clave**.

### ***La función de dinamización: el valor añadido de la participación.***

La función de dinamización ha sido llevada a cabo prácticamente en su totalidad por el Equipo Técnico de ADISMONTA, de forma integrada con el resto de las funciones de gestión del programa. El **enfoque participativo** que se ha dado a este tipo de acciones ha tenido un valor añadido que puede hacerse perceptible en un consenso más frecuente y mejor coherencia de las acciones, en el estímulo de iniciativas colectivas, en un efecto demostrativo para otras instituciones o incluso en la realización de proyectos que de otra manera no habrían existido.

### ***El carácter multisectorial de las acciones.***

Los **agentes más implicados** han sido: sector turístico, PYMES, cooperativistas, asociaciones y entidades locales.

Los **ámbitos más afectados** han sido: turismo, productos locales, formación y patrimonio natural y cultural.







### **La Formación: variable estratégica para el desarrollo comarcal.**

La Formación ha sido y es una variable estratégica necesaria en los procesos de desarrollo socioeconómico de un territorio, de manera que puede decirse que los programas en los que se ha visto limitada la capacidad de implementar acciones formativas se han encontrado de alguna manera “*decapitados*”.

La experiencia de ADISMONTA en la implementación de acciones formativas ha dado un gran salto hacia delante con la ejecución del **PLAN PRÁCTICO DE FORMACIÓN PARA LA COMARCA DE SIERRA DE MONTÁNCHÉZ Y TAMUJA**, durante 2005, 2006 y parte de 2007, en el marco del **Convenio Práctico para la Formación** entre el **Organismo Autónomo para el Desarrollo Local** de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres y el Grupo de Acción Local **ADISMONTA**<sup>3</sup>.

### **El Medio Ambiente: una preocupación orientada hacia la Sostenibilidad**

En la valorización de los recursos de su territorio de actuación, ADISMONTA ha considerado siempre el desarrollo sostenible, desde un punto de vista ambiental, como uno de los pilares básicos de su estrategia. Cabe destacar:

- **Campaña de información y sensibilización medioambiental en la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja.** Bajo la asistencia técnica y coordinación del Grupo de Trabajo de Educación Ambiental de ADENEX
- **Avance del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales para la propuesta de declaración como Paisaje Protegido de la Sierra de Montánchez (Cáceres).**
- La comarca de actuación del Grupo de Acción Local ADISMONTA conforma una de las áreas piloto seleccionadas para proceder al análisis de la **Sostenibilidad del Desarrollo Rural**, formando parte del **Informe Anual del Observatorio de Sostenibilidad de España (OSE)**.
- El **Estudio del Estado Ambiental y económico actual para el establecimiento de Planes de Gestión en las Dehesas Comunales de las comarcas de Almonte-Salor, Sierra de Montánchez y Campiña Sur** cuenta con la participación de investigadores de la UEX
- El uso de los espacios naturales por el turismo ornitológico. **Celebración de I Jornadas Técnicas sobre Incidencia del Turismo Ornitológico en Espacios Naturales**, creación de un **GRUPO DE TRABAJO** de Turismo Ornitológico en Extremadura (**GEXTTO**) del que ADISMONTA forma parte. [www.gextto.es](http://www.gextto.es)

### **La valorización de recursos locales: el eje vertebrador de nuestro patrimonio.**

Tras una pormenorizada catalogación de recursos en bases de datos específicas, la fijación en los elementos más representativos de nuestro patrimonio cultural y natural obedece a un doble objetivo:

.- De una parte, el reforzamiento de una identidad comarcal que superase los viejos localismos, mediante representaciones mentales en las que *lo nuestro* dibuja un mapa territorial más amplio, y se valora como propio el recurso situado en un pueblo vecino.

.- De otra parte, como forma de estructurar una oferta territorial fácilmente integrable en otros canales de difusión y comercialización más amplios, utilizando siempre todos los resortes de comunicación a nuestro alcance.

### **Las Nuevas Tecnologías: una estrategia de liderazgo**

En la etapa previa, en la que se han ido asumiendo nuevos conceptos como el de *webmarketing*, la experiencia de ADISMONTA en Nuevas Tecnologías ha estado tanto en la informatización de procesos internos, como en cuanto a la interactividad que ofrece la Red.

<sup>3</sup> Véase DOCUMENTO ADJUNTO Nº 3: MEMORIA DE ACCIONES FORMATIVAS.





Destacan aquí experiencias como: la gestión de dominio propio virtual para [www.adismonta.com](http://www.adismonta.com); **PRODERWeb**, para consulta de expediente en la red y seguimiento en tiempo real de los principales indicadores del Programa; **Sistema Centralizado de Reservas** para alojamientos rurales en Internet; la **informatización de procesos internos**.

**Del Webmarketing a la Web 2.0.** ADISMONTA, además de mantener foros de participación y espacios web dinámicos, ha entrado también de lleno en la nueva Web 2.0 a través de nuevas experiencias puestas al servicio del desarrollo comarcal y la difusión de sus recursos, explorando una nueva arquitectura de participación, bien sea mediante Marketing viral y la utilización de los “tags” con mayor capacidad de circular por las redes sociales o bien sea utilizando los players más relevantes: **Videos**, **Mapas API** [www.adismonta.com/rutas](http://www.adismonta.com/rutas) , **GPX/XML Votación de usuarios**, **Nuevos blogger**: [www.adismontaclave.blogspot.com](http://www.adismontaclave.blogspot.com), [www.adismonta.blogspot.com](http://www.adismonta.blogspot.com).

**Georeferenciación y digitalización:** un viaje hacia la comarca digital. Se trata de organizar la información y hacerla más accesible y utilizable universalmente. Los recursos básicos de los que ya se dispone a través de esta experiencia (capas ráster, toponímicas y temáticas, información y bases de datos sobre cada uno de los elementos agregados geoespacialmente), permiten ahora dirigirnos hacia una **Comarca Digital** desde la que se proponen nuevos contenidos y servicios.

### 1.3. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

El aprovechamiento de la experiencia y capacidades del Equipo Técnico de ADISMONTA ha venido a derivar en una gestión directa del Programa y de la mayor parte de los proyectos promovidos por ADISMONTA. El recurso puntual o parcial a otras empresas o personal experto ha existido, sin embargo, en cuanto a la necesidad de un perfil de periodista para coordinación de noticias en el periódico comarcal Sierra y Llano y servicios adicionales de Gabinete de Prensa, además de en los siguientes proyectos que cabe reseñar: AVANCE DEL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES PARA LA PROPUESTA DE DECLARACIÓN COMO PAISAJE PROTEGIDO DE LA SIERRA DE MONTÁNCHÉZ (CÁCERES), con la Asistencia Técnica de la Asociación para la Defensa de la Naturaleza y los Recursos de Extremadura (**ADENEX**). PROYECTO FORMATIVO DEMOSTRATIVO PARA LA VALORIZACIÓN DEL ACEITE DE OLIVA DE LA COMARCA DE MONTÁNCHÉZ, con Asistencia Técnica del Centro Tecnológico Agroalimentario de Extremadura (**CTAEX**).

En cuanto al **Equipamiento, Recursos Humanos, locales, materiales y medios** hemos de destacar que alcanzan en ADISMONTA una configuración tecnológica suficiente, integrada además en un modelo organizacional y de estructura interna que se ha demostrado eficiente<sup>4</sup>.

### 1.4. LA IMPLANTACIÓN COMARCAL

En los progresos de implantación comarcal hemos de tener en cuenta distintos niveles:

#### ***La implantación comarcal a través del proceso de participación***

En la actualidad la participación se organiza a través de **MESAS SECTORIALES**, y en el nivel técnico comarcal a través de la **Mesa de Agentes Clave**.

<sup>4</sup> Una descripción más detallada del modelo de organización de recursos humanos, del organigrama funcional y organización interna, y de los medios y técnicas empleados puede verse en el correspondiente capítulo del ANEXO 2. El esquema final se encuentra en la pág. 78





La trayectoria de ADISMONTA en promover la participación a través de distintas acciones con los distintos sectores de la comarca y la organización de distintas mesas sectoriales, ha llevado a sus órganos de decisión a formalizar e interiorizar dicho proceso, incorporándolo a su organización formal asociativa. Así, en la última modificación de **Estatutos** por Asamblea General de ADISMONTA se normaliza la constitución de dichas **MESAS SECTORIALES**, como órganos consultivos e instrumento permanente de la Asociación para el contacto y participación de la sociedad comarcal, y el sector al que representan, dentro de sus actividades y fines. En esa misma Asamblea General de ADISMONTA han sido constituidas las siguientes **MESAS SECTORIALES**:

- **Mesa del Sector Agroindustrial y Cooperativas.**
- **Mesa del Sector Turístico**
- **Mesa del Sector Cultural y Asociacionismo**
- **Mesa del Sector Institucional-Administración Local**

Tales Mesas Sectoriales se convierten así en importantes **interlocutores** en el proceso de desarrollo rural propuesto por ADISMONTA, y son reflejo de una etapa más madura en la **implantación comarcal** de dichos procesos.

Los siguientes niveles en los que hemos descrito la implantación comarcal, y que se detallan suficientemente en el ANEXO II, son:

***La implantación comarcal a través de los mecanismos de la comunicación.***

***La implantación comarcal a través de la atención a clientes y promotores***

***La implantación comarcal a través del número y representatividad de sus asociados.***

#### **1.4.- GARANTÍA DE SOLVENCIA**

En cuanto a la garantía de solvencia económica hemos de tener en cuenta que entre los socios de ADISMONTA se encuentran también 22 Ayuntamientos, que vienen a respaldar las garantías del propio Grupo, al tratarse de Administraciones Públicas con solvencia suficiente.

Asimismo, hemos de tener en cuenta que los asociados participan en la financiación del Grupo a través de las cuotas conforme establecen los estatutos.

#### **1.5. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO**

Las normas de funcionamiento de la Asociación para el Desarrollo Integral de Sierra de Montánchez y Tamuja se rigen por sus Estatutos, de los que se hace una transcripción completa en el ANEXO II.

#### **1.6. PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN**

*El procedimiento de gestión tiene por objeto regular la adjudicación, empleo, control y seguimiento de las ayudas en la aplicación del Programa comarcal de Desarrollo Rural para el período 2007-2013, en el ámbito de actuación de la Asociación para el Desarrollo Integral de Sierra de Montánchez y Tamuja (ADISMONTA). Véase procedimiento de gestión en ANEXO II y documentación adjunta.*





## 2. EL TERRITORIO DE APLICACIÓN

### 2.1.- FICHA SINÓPTICA DE RESUMEN DE APARTADOS

#### 1.- DENOMINACIÓN DE LA COMARCA:

COMARCA DE SIERRA DE MONTÁNCHÉZ Y TAMUJA

#### 2.-SUPERFICIE Y POBLACIÓN EN LA COMARCA:

NOMBRE	KM2	HAB	Densidad
Comarca de Sierra de Montánchez y Tamuna	962,56	20.044	20,82

#### 3. GRADO DE RURALIDAD.....

Grado de ruralidad: **10,61%**

#### 4.- TASA DE DEPENDENCIA

Tasa de Dependencia: **68,11%**

#### 5. COEFICIENTE DE SUSTITUCIÓN

Coef. De Sustitución: **49,07%**

#### 6.-POBLACIÓN RURAL

Crecimiento negativo y estructura envejecida en mayor grado que el resto del territorio rural provincial.

Índice de envejecimiento: **219,72%**

#### 7. EMPLEO POR SECTORES. POBLACIÓN OCUPADA AGRARIA

Población ocupada agraria: **18,12%**

En Industria el 10,53%. En Construcción el 19,02 %. En Servicios 52,33%.

#### 8. DESEMPLEO

Porcentaje desempleo sobre pob. potencialmente activa:

**10,72%**

Tasa de paro:  **15,82 %**





### 9. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

Nº medio de equipamientos. **22,7**  
 Nº de equipamientos por cada 100 habitantes: **2**

### 10. Estructura física y medio ambiente (superficie total, SAU, y con Protección Ambiental).

% de superficie protegida: **15,12**

### 11. TASA DE MASCULINIDAD.

Tasa masculinidad: **101,55**  
 Tasa Femenidad: **98,48**

## 2.2.-RELACIÓN DE MUNICIPIOS Y ENTIDADES. SUPERFICIE Y POBLACIÓN.

### *Cifras de población referidas a 1/1/2006*

Nombre	Km <sup>2</sup>	Población	Densidad	Distancia capital de Provincia
Albalá	38,49	850	22,08	43
Alcuéscar	108,93	2980	27,36	40
Almoharín	93,68	2102	22,44	50
Aldea del Cano	28,69	744	25,93	22
Arroyomolinos	115,12	981	8,52	50
Benquerencia	13,31	98	7,36	32
Botija	18,82	186	9,88	32
Casas de Don Antonio	31,41	218	6,94	27
Montánchez	112,66	2086	18,52	46
Plasenzuela	36,67	546	14,89	36
Ruanes	15,11	70	4,63	47
Salvatierra de Santiago	33,45	355	10,61	44
Santa Ana	34,99	323	9,23	50
Santa Marta de Magasca	39,68	252	6,35	30
Sierra de Fuentes	25,21	1808	71,71	15
Torre de Santa María	19,07	668	35,04	35
Torremocha	63,83	1096	17,17	23
Torreorgaz	28,78	1728	60,05	15
Torrequemada	30,81	591	19,18	18
Valdefuentes	27,14	1489	54,86	32
Valdemorales	9,89	242	24,46	45
Zarza de Montánchez	36,82	631	17,14	40
<b>Total comarcal</b>	<b>962,56</b>	<b>20044</b>	<b>20,82</b>	<b>35 (media)</b>





El carácter eminentemente “rural” de la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja, se acentúa por el hecho de la no existencia en su territorio de ningún núcleo importante de población desde el punto de vista demográfico. Atendiendo al rango tamaño de los municipios que integran la comarca, sólo 3 sobrepasan los 2.000 habitantes (Alcuéscar, 2.980 hab; Almoharín, 2102 hab y Montánchez, 2.086 hab.); 4 están entre 1.000-2000 hab.; 7 son pequeños municipios entre 500-1000 hab.; y los 8 restantes por debajo de los 500 hab., con casos de muy pequeña entidad, como Benquerencia (98) o Ruanes (70).

## 2.3.-DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN.

### EVOLUCIÓN hasta el-2006.

La crisis en los sistemas de funcionamiento de la agricultura tradicional, junto con todo un conjunto de factores que inciden en la problemática de las áreas rurales, ha desencadenado en la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja una espectacular sangría migratoria, cuyas consecuencias se dejan notar en la actualidad de forma, en muchos casos, casi irreparable.

Así, desde el punto de vista demográfico, los fenómenos más visibles que podemos avanzar son los siguientes:

Un **crecimiento negativo** que persiste tras el fuerte éxodo rural de los años de industrialización de otras regiones españolas, incapaz de reponerse con los casos más recientes de retorno poblacional, con índices intercensales más negativos que en su ámbito provincial y regional, y que ha supuesto una seria descapitalización de recursos humanos.

**Envejecimiento creciente** de la población, que se manifiesta en el estrechamiento de las pirámides de edad por la base y la disminución progresiva de las tasas de natalidad y aumento de las de mortalidad, con resultados de índices de estructura demográfica que superan en cuanto a envejecimiento a los del territorio rural cacereño en su conjunto.

Lejos queda ya aquella cifra de más de 47.000 hab., alcanzada en los años 50 en el total comarcal, punto cumbre para muchos municipios, de una secuencia tras la que se inicia un profundo declive, que se mantiene hasta nuestros días.

En 1960 se había iniciado ya la fuerte sangría migratoria a favor de las áreas industriales españolas, que hace mella en la comarca pasando de los 41.772 habitantes de 1960 a los 20.044 habitantes censados en el 2006.

Por otra parte, en cuanto a la estructura de poblamiento, la tendencia regresiva y hacia la concentración de los últimos años ha hecho prácticamente desaparecer la población que antes se clasificaba “en diseminado”, correspondiente a viviendas aisladas y cortijos antes permanentemente habitados y asociados principalmente a explotaciones agropecuarias.

En lo que se refiere a intensidad de poblamiento, hemos de tener en cuenta que estos núcleos poblacionales muestran un carácter eminentemente rural. De los 22 municipios que integran la comarca, sólo 3 sobrepasan los 2.000 habitantes (Alcuéscar, 2.980 hab; Almoharín, 2180 y Montánchez, 2.086 hab.); 4 están entre 1.000-2000 hab.; 7 son pequeños municipios entre 500-1000 hab.; y los 8 restantes por debajo de los 500 hab., con casos de muy pequeña entidad, como Benquerencia (98) o Ruanes (70).





## ESPECIAL REFERENCIA AL PERÍODO 1991-2006

Tras el fuerte éxodo masivo de los años 60 y 70 del siglo pasado, la situación en el periodo 1991-2006 obedece a un lento pero continuado decrecimiento demográfico en toda la comarca situación que se repite en la mayor parte de los municipios.

Los municipios con crecimiento positivo para todo el periodo son Almoharín, Plasenzuela, Sierra de Fuentes y Torreorgaz, todos ellos con crecimientos positivos por encima del 18%, y que comienzan a sentir la fuerte influencia de la capital cacereña. Concretamente Torreorgaz muestra una tendencia peculiar debido a esta influencia que afecta a su propia estructura demográfica, y continua con crecimiento positivo desde 1994.

## ESTRUCTURA DE LA PIRÁMIDE POBLACIONAL, VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PREVISIONES DE FUTURO.

Las pirámides poblacionales de los municipios de la comarca dibujan un desajuste o desequilibrio entre los grupos de edades que en algunos casos son muy marcados. Los rasgos definitorios de la población se resuelven en una estructura marcadamente envejecida, con graves problemas de regeneración poblacional y sobre la que se han cebado los efectos de los fenómenos migratorios.

En la estructura comarcial, los mayores de 60 años representan 33,22%, porcentaje excesivamente alto si se considera que por encima del 12 %, teóricamente, se inicia el proceso de envejecimiento.

En el reparto por sexo, aunque en general es equilibrado, con el 50,38 % varones y 49,62% mujeres, se aprecian los desequilibrios si distinguimos en el reparto por edades, caracterizado por un desajuste estructural y biológico que resulta del predominio alcanzado por la población masculina en todos los grupos centrales entre 25-59 años, en virtud del protagonismo alcanzado por la mujer en la composición de los recientes flujos migratorios, lo que justifica en parte la endeblez del saldo vegetativo junto con el retroceso de la fecundidad hasta niveles incapaces de garantizar la tasa de renovación generacional.

En la valoración de la situación actual hemos, por tanto, que seguir insistiendo en la estructura demográfica marcadamente envejecida de la comarca, sin olvidar que es una estructura heredada del fuerte vaciamiento demográfico y evolución continuada del crecimiento negativo que arrastramos.

Tales datos arrojan un valor muy elevado en cuanto al **índice de envejecimiento**, situándose en el 219,72 % la población mayor de 65 años respecto a la de menores de 16 años (y que supera en mucho el límite teórico de 50 % en que se sitúa la frontera entre población joven y madura), mayor que su contexto provincial (144,7) y regional (119,65) y, además, **superior al resto del medio rural cacereño** si descontamos Cáceres capital, que es del 169,63 %.

De lo que cabe concluir, a todas luces, la delicada situación en que se encuentra la estructura poblacional de la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja en términos comparativos con su contexto provincial y con la propia Comunidad Autónoma.

Así, en cualquiera de los años de referencia que nos fijemos, observamos una mayor debilidad de nuestra comarca en términos comparativos con el contexto provincial y regional





en que se encuentra. En 2005, una Tasa Bruta de Natalidad en la comarca del  $5,39^{0/00}$ , inferior a las tasas provincial ( $8,47^{0/00}$ ) y regional ( $9,21\%$ ), una Tasa Bruta de Nupcialidad del  $2,39^{0/00}$ , también inferior al resto de las unidades territoriales estudiadas, una Tasa Bruta de Mortalidad del  $13,87^{0/00}$ , muy superior al las cifras provinciales y regionales, y un Crecimiento Vegetativo del  $-8,87^{0/00}$ , muy inferior al territorio rural cacereño ( $-1,99^{0/00}$ ) y al propio contexto de la Comunidad Autónoma ( $-1,09^{0/00}$ )

En cuanto a la evolución de los parámetros tenidos en cuenta para analizar el crecimiento de la población, todos experimentan en el último periodo (2001-2005) una evolución negativa, descienden nacimientos y matrimonios y aumentan las defunciones, por lo que el crecimiento natural negativo, es cada vez mayor.

Pero de cara a las previsiones destacaremos la escasa importancia que tienen los aportes migratorios en el conjunto de la comarca, que sólo vienen a compensar la pérdida de población que se produce por el propio crecimiento natural de la misma. De esta manera, el Crecimiento Real se sitúa en la comarca en el -7,61 por mil.

Cabe también deducir que el conocido *efecto retorno*, generalmente en edades maduras, esté siendo fuertemente contrarrestado por la continuidad de un flujo emigratorio en edades más jóvenes. Este fenómeno de expulsión de los más jóvenes, generalmente por motivos de estudios y en la búsqueda de mejores perspectivas, se encuentra generalizado en toda la comarca.

Las previsiones de futuro no pueden ser nada halagüeñas contando con tales datos que venimos describiendo. La desvitalización demográfica que alcanza nuestra comarca, en términos más agudos que el resto del territorio rural cacereño, marcan una gran ruptura con los equilibrios territoriales de antaño y derivan hacia dificultades socioeconómicas cada vez más difícilmente superables.

El lastre estructural que ello supone, tiene sus más lógicas consecuencias en un proceso de deterioro que arranca desde el descenso de la demanda de bienes y servicios, pasando por la pérdida de calidad de vida, servicios y equipamientos disponibles, lo que empuja todavía más a la población joven en el proceso de éxodo hacia otros espacios en busca de mejores oportunidades y condiciones de vida, y termina con el coste social que supone el incremento per cápita por el mantenimiento de los pocos servicios básicos.

## 2.4. EMPLEO POR SECTORES. POBLACIÓN OCUPADA AGRARIA

En el análisis de las cifras del censo de 2001 y 1991, en el caso de la estructura laboral de la población comarcal, se puede destacar que la población agraria ha disminuido sensiblemente, pasando a ocupar el tercer lugar, y este descenso de efectivos agrarios se debe a un traspaso de los mismos a la construcción y a los servicios.

Aunque es el sector servicios el que representa mayor porcentaje de población ocupada, seguido de la construcción ( $19,53\%$ ) y **el sector agrario por encima de la tasa regional, pero ligeramente inferior a la provincial**. No obstante, el sector servicios ( $53,15\%$ ) se halla por debajo de la media regional ( $59,57\%$ ), aunque el incremento desde el año 1991 ha supuesto más de 15 puntos porcentuales.

Según datos del censo de 1991, la población ocupada agraria era del **25,5 %**, y en el censo de 2001 la cifra de **población ocupada agraria es del 18,12%**.







Hemos de destacar que la diferencia en el reparto por sexo es muy significativa, apareciendo como varones ocupados el 69,36%, frente al 30,64% de las féminas. Los desequilibrios de género por sectores se hacen más llamativos en el sector industria (con el peso de la construcción absolutamente dominado por la población masculina), y en el sector agrario con porcentajes (sobre la población total ocupada) del 9,36% para los varones y el 1,29% para las mujeres. Sólo en el sector servicios parece estar algo más representada la mujer, del 39,67% de población ocupada en el sector servicios, el 19,15% son mujeres. En este sector se engloban servicios asistenciales, hostelería y administrativos entre otros, ramas de actividad donde las mujeres han ocupado puestos tradicionalmente.

En el caso de las féminas, desde el punto de vista de la cualificación, el sector servicios es el que más empleadas tiene, y es en este sector dónde se requiere más formación. Por lo tanto, las mujeres de la comarca sí son receptivas a formarse o cualificarse, conscientes de que les será más fácil conseguir empleo.

En un análisis de la **evolución de la población potencialmente** activa en un período posterior, **2001-2006**, podemos apreciar cambios sustanciales en su comparación con el contexto provincial y regional. Así, mientras los activos potenciales disminuyen en dicho periodo en nuestra comarca (en -0,75%), en el contexto regional aumentan (2,70 %), así como en Extremadura (3,34%).

## 2.5. EL DESEMPLEO

El paro es una problemática que afecta de forma más acusada al colectivo de mujeres en la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja, y ello en magnitudes superiores a las del resto de la Comunidad Autónoma. Así, la distribución de los desempleados en el año 2006 (diciembre) marcaba que el 62,82% eran mujeres, frente al 37,18% de los varones. Esos mismos porcentajes representan unos niveles algo mayores en el contexto regional, en el que el número de mujeres desempleadas era del 66,91 %.

La situación difiere en su conjunto por edades, siendo menor el porcentaje en la comarca de desempleados menores de 25 años (13,37%) que el de Extremadura (13,96%) y el de la provincia de Cáceres (15,41%). En cuanto al porcentaje por sexos, pero en las edades intermedias (25-44 años), es también más reducido que el de la provincia cacereña, pero más alto que el de la comunidad. El paro de los mayores de 45 años en nuestra comarca alcanza el 33,31%, porcentaje más elevado que el obtenido por el total provincial y muy similar al regional, especialmente en mujeres de esa edad.

En el reparto de los desempleados por sectores económicos destaca el sector servicios, que configura la mayor demanda de empleo en términos relativos (65,24%), cerca del peso regional (60%). Le siguen los demandantes de empleo en el sector de la construcción (21,15%), muy por encima de la media regional que se sitúa en el 11%. Estos datos son coyunturales, relativos al segundo trimestre del año con lo que puede explicarse este desequilibrio con respecto a medias anuales.

El desempleo en el sector de la agricultura en la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja sigue teniendo su importancia, con un número de desempleados en términos relativos (3%) inferior a la media regional (4%), donde se ha dado una mayor reducción de la población activa agraria, si bien en la comarca se encuentra también muy afectado por el trabajo estacional.





El desempleo de los **grupos de edad más jóvenes** es casi igual al de los mayores de 50 años, pero si bien el grupo de desempleados mayores se ve influido por el porcentaje de población de dicha edad, en el caso de los jóvenes hay que relacionarlo con las tasas de inactividad y porcentajes de juventud; estas combinaciones, nos dan que **el empleo para la juventud de la comarca es el principal problema, los que no estudian, no encuentran empleo fácilmente.**

En cuanto a las **perspectivas**, en el panorama de desempleo que venimos dibujando, hemos de tener en cuenta la base de estructura demográfica que lo sustenta, **más envejecida en la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja** que en su contexto regional, que puede derivar en una descompensación en los índices resultantes. La evolución en el periodo estudiado de 2001-2007 coincide con un crecimiento negativo de la población potencialmente activa en la comarca, que tiene sin embargo signo positivo en el contexto regional, y un aumento muy significativo de los mayores de 65 años.

La intervención en el mercado de trabajo local debe ser una ocasión más para vertebrar la sociedad local, y ha de estar basada en los tres conceptos que identifica el informe de la OCDE: **movilización** (relacionada con el concepto de estímulo, información y formación), **consenso** (relacionado con el concepto de coordinación y colaboración), y **estrategia** (relacionada con los conceptos de explotación de los recursos y el potencial local, el desarrollo planificado y una política coherente e integrada).

## 2.6. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS.

Nuestra comarca está vertebrada por 4 **vías de comunicación** más o menos importantes: Autovía de la Plata (que la atraviesa de forma tangencial), la N-521 Trujillo-Cáceres (también de forma tangencial), la comarcal EX-206 Cáceres-Medellín (que la surca de N a S), y la comarcal Trujillo-Montánchez (que la atraviesa de E a O), aunque el resto del territorio se encuentra mal vertebrado desde este punto de vista, con vías estrechas, en muchos casos en mal estado, y con déficit de señalización.

En cuanto a la opinión que ayuntamientos y ciudadanos tienen de los **servicios y dotación de equipamiento**, es la Red eléctrica, la telefónica y los equipamientos educativos los que son considerados como aceptables y/o suficientes en todos los sondeos realizados. El abastecimiento de agua, los equipamientos sanitarios y los equipamientos culturales, deportivos y recreativos, parecen ser siguientes en cuanto a cantidad y calidad de los mismos, aunque son muy demandados. **Los servicios y equipamientos con menos nivel de dotación son la red viaria y el suelo industrial y de zonas verdes.**

En lo referente a los **equipamientos de turismo, la calidad de los establecimientos**, atendiendo a su calificación y categoría es media, tanto en el sector hotelero, en el que predominan las dos estrellas y las dos encinas, como en el caso de la restauración, en la que predominan los restaurantes con dos tenedores, destacándose la todavía necesaria implantación de más servicios de restauración como servicio integrador y vertebral del turismo en la comarca.

Con respecto a la situación comarcal en cuanto a equipamientos, en general, se pueden hacer las siguientes consideraciones:





Sólo cuatro localidades disponen de Vivero de Empresas (Plasenzuela, Sierra de Fuentes, Almoharín y Valdefuentes).

Sólo existe Suelo Industrial disponible en nueve localidades de la comarca: Aldea del Cano, Santa Ana, Torre de Santa María, Arroyomolinos, Sierra de Fuentes, Almoharín, Alcuéscar, Torreorgaz, y Valdefuentes; en estos dos últimos municipios se encuentran en fase de ejecución o en proyecto el Polígono Industrial.

No hay habilitado ni un sólo Punto Verde de recogida de residuos en toda la comarca, aunque se ha debatido la posibilidad de Instalar en la misma la Planta de Procesamiento y Reciclaje de la zona (Cáceres Incluido).

## 2.7.- MEDIO FÍSICO<sup>5</sup>

En la comarca se localizan diversidad de ecosistemas, con peculiaridades medioambientales muy diversas pero en general se puede hablar de una zona de llanos y una zona de Sierra. En ambos ecosistemas, la interacción del hombre con el medio ha permitido que hoy en día se disfrute de paisajes únicos que ha llevado a constituir y proteger mucho de estos espacios. Estas superficies protegidas, deben y pueden ser un recurso para la comarca, máxime cuando la población agraria y la estructura socioeconómica han experimentado un cambio hacia la terciarización.

La **superficie protegida** en la comarca alcanza el **15,12%** de la superficie total, y se distribuye tanto entre la zona de montaña del sur como en los llanos. Trece de los 22 municipios cuentan con espacios protegidos en sus Términos Municipales. Actualmente se está en proceso de estudio para la declaración de la Sierra de Montánchez como **Espacio Natural Protegido**, destacándose la voluntad de los habitantes comarcanos de incentivar el mayor uso y explotación de las energía renovables (biomasa, solar, etc).

Si bien una de las fortalezas paisajísticas es la ubicación en la comarca de 3 encinas protegidas bajo la figura de **Árbol Singular** (La Terrona, La Nieta, La Solana), así como una **Zona Especial de Conservación de Aves** (ZEC): Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes, bien es verdad que el paisaje natural se encuentra bastante deteriorado, con montes abandonados, dehesas mal estructuradas, etc., por lo que se pone de manifiesto lo mucho que queda por hacer en nuestra comarca en lo referente al aprovechamiento de los recursos naturales, que resultan actualmente como vestigios de épocas pasadas y exponentes claros de una paulatina y deficiente crisis en la relación del hombre con el medio, relación que necesita ser retomada, no sólo por el bien de nuestros espacios naturales, sino por el bien del necesario equilibrio que debe existir entre el habitante comarcano y su territorio.

<sup>5</sup> La descripción de las características objetivas de nuestro Territorio puede completarse con la consulta del DOCUMENTO ADJUNTO N° 4: NATURALEZA Y MEDIO FÍSICO, que contiene además una ADDENDA 1 dedicada a la propuesta de Sierra de Montánchez como PAISAJE PROTEGIDO y una ADDENDA 2 dedicada a las ENERGÍAS RENOVABLES.





### 3. EL PROGRAMA COMARCAL DE DESARROLLO RURAL

#### 3.0. RESUMEN METODOLÓGICO<sup>6</sup>

Se ha continuado con las metodologías y técnicas de participación que tienen sus antecedentes de proceso y sus fundamentos en la utilización de las siguientes **líneas metodológicas**: Análisis de la Realidad desde Perspectivas Múltiples, Descripción Objetiva de la Realidad, Percepción y visión personal, Interpretación y causalidad de los acontecimientos, Alternativas y Visión de futuro, la Visión Compartida, la Planificación Estratégica, el modelo EFQM y, en especial, el Enfoque Integrado y Marco Lógico.

Hemos aplicado el **Enfoque del Marco Lógico (EML)**<sup>7</sup> como herramienta analítica para la planificación orientada por objetivos, de forma que se resalta la **lógica de los elementos claves interrelacionados** en el diseño del programa y se asegura la **coherencia interna** de la intervención.

Los pasos metodológicos que hemos aplicado desde el EML han sido los siguientes:

- 1. Análisis de la participación.**
- 2. Análisis de Problemas.**
- 3. Análisis de Objetivos.**
- 4. Análisis de Alternativas.**
- 5. Matrices del Marco Lógico.**

Las características del Programa como forma de intervención de programas más amplios regionales y comunitarios, a partir del Reglamento de ayuda al desarrollo rural a través del FEADER, ha hecho necesaria una adaptación de las matrices de planificación obtenidas de forma que los Objetivos Estratégicos del Programa son propósitos específicos de cada matriz y las actividades para conseguir los resultados pueden leerse en forma de objetivos específicos operativos susceptibles de materializarse en acciones concretas a lo largo de la gestión del programa

Hemos ampliado además el análisis de diagnóstico **DAFO** (Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas), como complemento para tener un marco claro, suficientemente desarrollado y adaptado a las necesidades de organización del **EML**.

El Enfoque del Marco Lógico es además una herramienta que facilita la gestión del resto de etapas en el ciclo de vida de los proyectos, partiendo de un claro diseño desde las etapas de identificación de objetivos y formulación. Desde esta perspectiva, el EML es una herramienta susceptible de ser revisada, modificada y mejorada de forma participativa en todo el proceso de diseño y ejecución.

<sup>6</sup> Más amplia descripción de estas metodologías puede encontrarse en el Capítulo introductorio del ANEXO IV. Un Cuadro-Resumen de los objetivos de cada fase, de la documentación y de las técnicas empleadas puede consultarse en las págs. 10 a 14 de ese mismo ANEXO IV.

<sup>7</sup> El Enfoque del Marco Lógico es una metodología que viene siendo recomendada por la Unión Europea y que ha sido adoptada por numerosos organismos internacionales para el Desarrollo.





### 3.1. DIAGNÓSTICO PREVIO.

El diagnóstico previo que hacemos de la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja parte de conocimientos locales de los agentes implicados acerca de las necesidades y recursos del ámbito comarcal<sup>8</sup>.

El **Diagnóstico Subjetivo** sigue la trayectoria del trabajo participativo con los distintos sectores implicados y se completa con los resultados del Grupo de Trabajo sobre el sector Turístico de la Mesa de Agentes Clave, los Grupos de Discusión con empresas del subsector de alojamiento y empresas del subsector de restauración y el análisis sociológico de Mujeres y Jóvenes a través de encuestas y Grupos de Discusión.

Como parte del diagnóstico subjetivo hemos incluido además las respuestas de todos y cada uno de los alcaldes electos a un cuestionario realizado tras las elecciones municipales del pasado 27 de mayo de 2007, trasladando la opinión de quienes tienen un importante peso específico como actores locales y representantes de nuestros municipios.

Previamente al análisis del diagnóstico subjetivo y la aplicación de herramientas de planificación, hemos realizado un **Análisis Sectorial**<sup>9</sup> sobre la economía comarcal en base a una descripción objetiva de la situación de los siguientes sectores principales en nuestra comarca:

- Subsector Agrícola.
- Olivos, Aceites y Aceitunas.
- Los Higos y sus Derivados.
- Las Uvas y el Vino.
- Productos Silvestres.
- La Industria Corchera.
- Subsector Ganadero.
- El Cerdo y sus Derivados: La Industria del Jamón.
- La leche y sus derivados: queserías.
- Subsector del Turismo.

#### 3.1.1.- ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN.

El análisis de la participación ha sido un paso necesario en la aplicación del Enfoque del Marco Lógico para la identificación de los distintos grupos de beneficiarios, y nos ha ayudado a:

- ✓ Clarificar el **propósito** y la justificación del programa comarcal.
- ✓ Identificar las necesidades de **información**.
- ✓ Definir claramente los **elementos clave** de la intervención.
- ✓ Analizar el **entorno** de aplicación del programa desde el inicio.

<sup>8</sup> Hemos de tener en cuenta, no obstante, el diagnóstico objetivo realizado a través de los análisis del Territorio de Aplicación (Anexo III y Documentos Adjuntos relacionados).

<sup>9</sup> Una amplia descripción de estos sectores se encuentra de la pág. 18 a la 28 del ANEXO IV.





En posteriores etapas de su aplicación podrá ayudarnos también a: Facilitar la **comunicación** entre los agentes implicados; identificar cómo habría que **medir** el éxito o el fracaso del programa.

Partimos de la base de tener un conocimiento adecuado de las personas afectadas por los proyectos de desarrollo en la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja, y una imagen global de los grupos de interés, los individuos y los agentes y entidades involucradas.

El Programa Comarcal de Desarrollo Rural en Sierra de Montánchez y Tamuja para el período 2007-2013 quiere cumplir así el principio básico de estar diseñado para que satisfaga las necesidades de la gente.

Las consultas directas para la presente programación se han concentrado en los siguientes sectores estratégicos y grupos de beneficiarios:

- ✓ Sector Institucional: alcaldes y representantes municipales.
- ✓ Sector agroindustrial: cooperativistas y empresas agroalimentarias.
- ✓ Sector Turístico: empresas de alojamiento y restauración.
- ✓ Sector Cultural y Asociativo: Mujeres, Jóvenes.
- ✓ Colectivo de Técnicos: Mesa de Agentes Clave.

Los procedimientos de consulta enlazan con la trayectoria del enfoque participativo seguido desde años anteriores y se ha concentrado para la elaboración de esta propuesta en los siguientes elementos:

- Cuestionario a Alcaldes.
- Reuniones mantenidas con el sector de cooperativas.
- Reuniones mantenidas en la Mesa de Agentes Clave y establecimiento de un Grupo de Trabajo en el sector turístico.
- Reuniones y Grupo de Discusión con empresarios del subsector de alojamiento.
- Reuniones y Grupo de Discusión con empresarios del subsector restauración,
- Cuestionario y sondeo de opinión a Mujeres.
- Cuestionario y sondeo de opinión a Jóvenes.
- Reuniones y Grupo de Discusión con Mujeres.

La manifestación de sus **problemas, intereses, interrelaciones y prioridades** queda recogida en el **DOCUMENTO ADJUNTO Nº 5: DIAGNÓSTICOS GRUPALES**

**Los análisis realizados se basan en una imagen fidedigna de tales manifestaciones de los distintos colectivos involucrados y su visión de los problemas, orientándose hacia las necesidades de dichos grupos beneficiarios.**





### 3.1.2.- RESULTADOS DE MATRIZ DAFO.

Frente a un diseño esquemático de matriz, hemos preferido un desarrollo más amplio del diagnóstico **DAFO**<sup>10</sup> (Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas), de acuerdo a un análisis pormenorizado de los distintos ámbitos en que se ha estructurado la intervención y como complemento que permita tener un marco claro, suficientemente desarrollado, y adaptado a las necesidades de organización del Enfoque del Marco Lógico.

- DAFO 1: Agricultura, ganadería y Productos Locales.
- DAFO 2: Patrimonio y Medio Ambiente.
- DAFO 3: Pymes y Servicios.
- DAFO 4: Sector Turístico.
- DAFO 5: Situación Social: Mujeres y Jóvenes.
- DAFO 6: Gobernanza.

Este último DAFO se encuentra basado en la propia experiencia de ADISMONTA y en los estudios de la OCDE sobre el nuevo paradigma rural y la Gobernanza.

### 3.1.3.- ANÁLISIS DE PROBLEMAS.

El análisis de problemas ocupa en nuestra programación un nivel de base sustancial para obtener un claro panorama de la situación en el diagnóstico previo.

La formulación de los problemas responde a una imagen fiel de los que han sido formulados por los distintos colectivos involucrados durante el proceso participativo.

Se han desarrollado los siguientes árboles de problemas con las principales relaciones causales que existen entre ellos<sup>11</sup>:

- Árbol de Problemas 1: Agricultura, ganadería y Productos Locales.
- Árbol de Problemas 2: Patrimonio y Medio Ambiente.
- Árbol de Problemas 3: Pymes y Servicios.
- Árbol de Problemas 4: Sector Turístico.
- Árbol de Problemas 5: Situación Social: Mujeres y Jóvenes.

## 3.2.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y EFECTOS A CONSEGUIR

### 3.2.1.- ANÁLISIS DE OBJETIVOS.

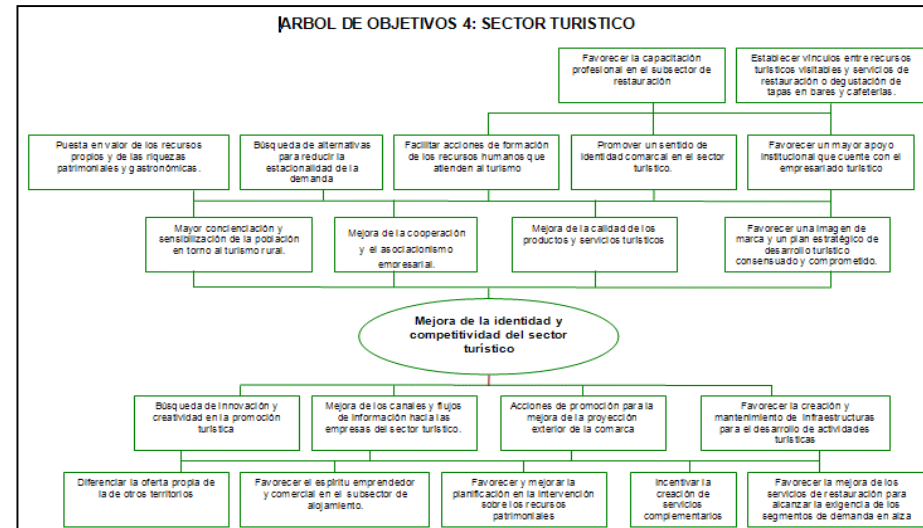
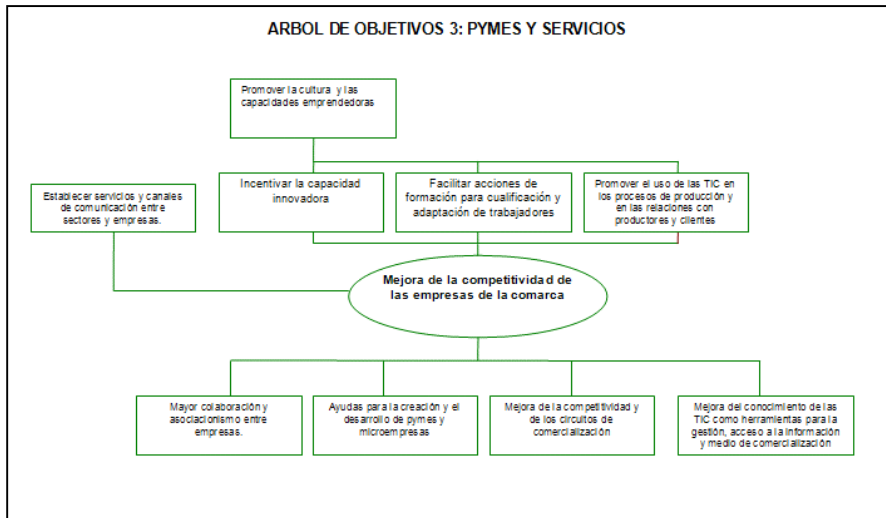
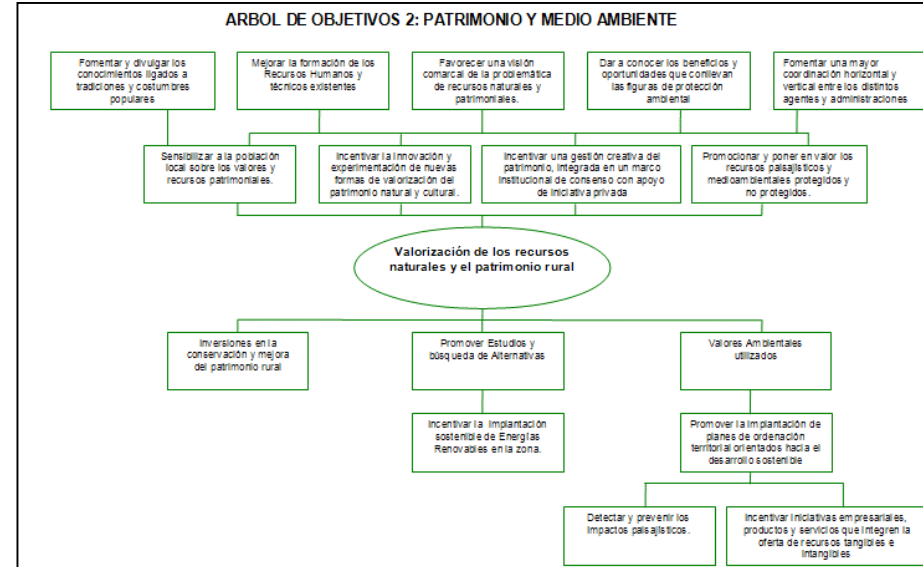
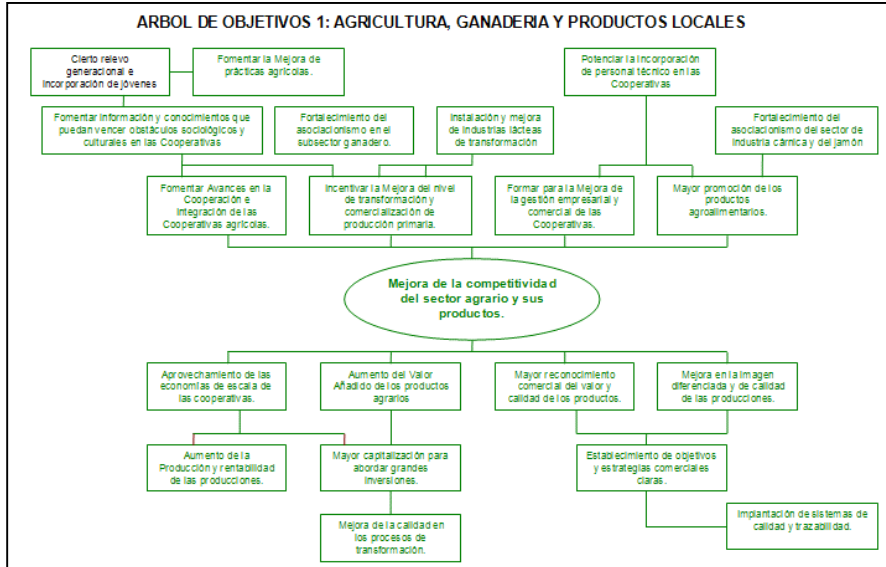
Siguiendo con la lógica de intervención que venimos desarrollando y las relaciones causales establecidas, al análisis de objetivos nos ha permitido identificar los fines que hemos de perseguir y los medios o caminos para lograrlos<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> POR RAZONES DE ESPACIO Y DEBIDO AL AMPLIO DESARROLLO DE LOS ANÁLISIS DAFO NO SE PUEDEN REPRODUCIR EN ESTE DOCUMENTO RESUMEN. PUEDEN CONSULTARSE EN EL ANEXO IV, DE LA PÁG. 41 A 50.

<sup>11</sup> POR LAS MISMAS RAZONES DE ESPACIO, TAMPOCO CABEN EN ESTE DOCUMENTO RESUMEN EL AMPLIO DESARROLLO DE LOS ÁRBOLES DE PROBLEMAS.

<sup>12</sup> En pág. 59-63 de ANEXO IV de árboles de objetivos, incluido el de MUJERES Y JÓVENES.









### 3.2.2.- ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS.

Cabe señalar que la concentración en los problemas más significativos señalados por los colectivos implicados ha derivado en unas mínimas necesidades de reformulación de objetivos, sin que ello suponga que cada relación causa-efecto se convierta automáticamente en una relación medio-fin.

El análisis de objetivos viene ya visualizado tras el análisis de alternativas efectuado y selección de estrategias planteada. Para la valoración de alternativas se han tenido en cuenta tres importantes criterios:

- Adecuación a las prioridades de cada una de las partes implicadas en el proceso participativo.
- Contribución de cada uno de los componentes al logro de los objetivos de carácter más general, así como sus posibilidades de viabilidad.
- Pertinencia en el marco de programación regional, nacional y europeo.

### 3.2.3.- FORMULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

De los análisis que preceden se han obtenido el Objetivo General y los Objetivos Estratégicos del Programa comarcal y que se presentan en el siguiente cuadro resumen.

#### Cuadro Resumen: Objetivos del Plan Estratégico

##### OBJETIVO GENERAL

Contribuir al Desarrollo Rural de la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja mediante las actuaciones cofinanciadas por el FEADER.

##### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES**

Mejora de la Competitividad del sector agrario y sus productos.  
 Valorización de los recursos naturales y el patrimonio rural.  
 Mejora de la competitividad de las empresas de la comarca.  
 Mejora de la identidad y competitividad del sector turístico

##### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS HORIZONTALES**

Mejorar la gobernanza y movilizar el potencial de desarrollo endógeno.  
 Mejorar las condiciones de Igualdad y acceso al mercado de trabajo de Mujeres y Jóvenes.  
 Aumentar los niveles de Formación e Información de la población rural.





### 3.3.- ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS FORMULADOS.

Continuando con la lógica de intervención para la planificación estratégica en la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja que venimos desarrollando, hemos extendido el análisis al diseño de las matrices de planificación, como herramienta ésta más característica del Enfoque del Marco Lógico.

Las estrategias seleccionadas parten de la sistematización de los elementos clave interrelacionados obtenidos del proceso de participación de los diferentes colectivos implicados y aseguran la lógica y coherencia interna de la intervención.

#### 3.3.1.-MATRICES DE PLANIFICACIÓN.

Han sido desarrolladas las siguientes matrices de marco lógico, correspondiéndose con los Objetivos Estratégicos Generales formulados para el Programa:

- Cuadro 1: Matriz de marco lógico Agricultura, ganadería y Productos Locales.
- Cuadro 2: Matriz de marco lógico Patrimonio y Medio Ambiente.
- Cuadro 3: Matriz de marco lógico Pymes y Servicios.
- Cuadro 4: Matriz de marco lógico Sector Turístico.

En la adaptación de las matrices a las características del Programa Comarcal, cada uno de los Objetivos Estratégicos Generales ha sido convertido en Objetivo Estratégico Específico de cada matriz de intervención.

La primera columna hace un resumen narrativo de objetivos y actividades mostrando la lógica vertical de la intervención. Los **componentes** son objetivos obtenidos del análisis anterior que pueden leerse como los principales efectos a conseguir.

Las **Actividades** para conseguir el logro de los objetivos se corresponden con el análisis de objetivos efectuado y pueden leerse en forma de objetivos específicos operativos susceptibles de materializarse en acciones concretas a lo largo de la gestión del programa.

Por razones de espacio, no podemos reproducir aquí todo el amplio desarrollo de las Actividades representadas en cada una de las matrices, así como sus Insumos/Recursos necesarios y Supuestos/Factores Externos, con lo que reproducimos en la página siguiente tan sólo una imagen del encabezado de cada matriz con el resultado de sus componentes<sup>13</sup>.

En el desarrollo de las matrices en el ANEXO IV, la segunda y tercera columna apunta los **indicadores** para el seguimiento del Programa, si bien para mayor claridad del diagrama nos remitimos a apartados específicos de Seguimiento y Evaluación o a los indicadores de objetivo y de contexto del Plan Estratégico Nacional. Los **Insumos/Recursos** necesarios señalan las medidas de las que pueden provenir los fondos para el desarrollo de las actividades, avanzando así la correspondencia y complementariedad con el marco de programación regional. Por último, la cuarta columna de **Supuestos/Factores Externos** recoge todos aquellos elementos del entorno que configuran las situaciones deseadas para el buen desarrollo del Programa y que están fuera de su ámbito de intervención.

<sup>13</sup> Pueden consultarse las matrices de marco lógico en las páginas 69 a 82 del ANEXO IV.





CUADRO 1: MATRIZ DE MARCO LOGICO AGRICULTURA, GANADERIA Y PRODUCTOS LOCALES

LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS	Fuentes de información	Supuestos/Factores Externos.
<b>OBJETIVO GLOBAL (META):</b> Contribuir al Desarrollo Rural de la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja mediante las actuaciones cofinanciadas por el FEADER			Puesta en marcha de medidas específicas del PDR por el Grupo de Acción Local.
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:</b>			
<b>1.- Mejora de la Competitividad del sector agrario y sus productos.</b>	Indicadores físicos y financieros por medidas (ver apartado de seguimiento y evaluación)	Evaluación continua: Informes de Seguimiento.	Se mantienen las ayudas por parte de la U.E.
<b>RESULTADO S/COMPONENTES:</b>			
1.1.- Aprovechamiento de las economías de escala de las cooperativas. 1.2.- Aumento del valor añadido de los productos agrarios. 1.3.- Mayor reconocimiento comercial del valor y calidad de los productos agroalimentarios. 1.4.- Mejoras en la imagen diferenciada y calidad de las producciones.	Indicadores de objetivo del Eje 1 PEN susceptibles de desagregación.  Indicadores de contexto del Eje 1 PEN susceptibles de desagregación.	Informes anuales de seguimiento.	No existen variaciones de venta por crisis alimentaria.  Existe relevo generacional y/o incorporación de jóvenes agricultores.

CUADRO 3: MATRIZ DE MARCO LOGICO PYMES Y SERVICIOS

LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS	Fuentes de información	Supuestos/Factores Externos.
<b>OBJETIVO GLOBAL (META):</b> Contribuir al Desarrollo Rural de la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja mediante las actuaciones cofinanciadas por el FEADER			Puesta en marcha de medidas específicas del PDR por el Grupo de Acción Local.
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:</b>			
<b>3.- Mejora de la competitividad de las empresas de la comarca.</b>	Indicadores físicos y financieros por medidas (ver apartado de seguimiento y evaluación)	Evaluación continua: Informes de Seguimiento.	Se mantienen las ayudas por parte de la U.E.
<b>RESULTADO S/COMPONENTES:</b>			
3.1.- Mayor diversificación a través de la creación y desarrollo de pymes y microempresas. 3.2.- Aumento de la colaboración y el asociacionismo entre empresas. 3.3.- Mejora de la competitividad y de los circuitos de comercialización. 3.4.- Mejora del conocimiento de las TIC como herramientas para la gestión, acceso a la información y medio de comercialización.	Indicadores de objetivo del Eje 3 PEN susceptibles de desagregación.  Indicadores de contexto del Eje 3 PEN susceptibles de desagregación.	Informes anuales de seguimiento.	Implantadas medidas específicas del PDR para gestión por el Grupo de Acción Local

CUADRO 2: MATRIZ DE MARCO LOGICO PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE

LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS	Fuentes de información	Supuestos/Factores Externos.
<b>OBJETIVO GLOBAL (META):</b> Contribuir al Desarrollo Rural de la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja mediante las actuaciones cofinanciadas por el FEADER			Puesta en marcha de medidas específicas del PDR por el Grupo de Acción Local.
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:</b>			
<b>2.- Valorización de los recursos naturales y el patrimonio rural.</b>	Indicadores físicos y financieros por actuación (ver apartado de seguimiento y evaluación)	Evaluación continua: Informes de Seguimiento.	
<b>RESULTADO S/COMPONENTES:</b>			
2.1.- Conservación y mejora del patrimonio rural. 2.2.- Aumento de la sensibilización sobre los valores y recursos patrimoniales. 2.3.- Innovación y experimentación de nuevas formas de valorización del patrimonio natural y cultural. 2.4.- Puesta en valor de los recursos paisajísticos y medioambientales, protegidos y no protegidos.	Indicadores de objetivo del Eje 2 PEN y del Eje 3 (Medidas 322 y 323), susceptibles de desagregación.  Indicadores de contexto del Eje 2 PEN y del Eje 3 (Medidas 322 y 323), susceptibles de desagregación.	Informes anuales de seguimiento.	Los resultados/componentes previstos son en buena parte adaptables a las medidas del Eje 2 del PDR gestionadas por el Grupo de Acción Local.

CUADRO 4: MATRIZ DE MARCO LOGICO SECTOR TURISTICO

LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS	Fuentes de información	Supuestos/Factores Externos.
<b>OBJETIVO GLOBAL (META):</b> Contribuir al Desarrollo Rural de la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja mediante las actuaciones cofinanciadas por el FEADER			Puesta en marcha de medidas específicas del PDR por el Grupo de Acción Local.
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:</b>			
<b>4.- Mejora de la Identidad y Competitividad del Sector Turístico.</b>	Indicadores físicos y financieros por medidas (ver apartado de seguimiento y evaluación)	Evaluación continua: Informes de Seguimiento.	Se mantienen las ayudas por parte de la U.E.
<b>RESULTADO S/COMPONENTES:</b>			
4.1.- Fomento de las actividades turísticas. 4.2.- Mayor concienciación y sensibilización de la población local en torno al turismo rural. 4.3.- Mejora de la cooperación y el asociacionismo empresarial. 4.4.- Mejora de la calidad de los productos y servicios turísticos.	Indicadores de objetivo del Eje 3 PEN susceptibles de desagregación.  Indicadores de contexto del Eje 3 PEN susceptibles de desagregación.	Informes anuales de seguimiento.	Implantadas medidas específicas del PDR para gestión por el Grupo de Acción Local





### 3.3.2.-COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA ORIENTADA POR OBJETIVOS.

#### Cuadro Resumen de los componentes de la estrategia orientada por objetivos

CONTRIBUIR AL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE SIERRA DE MONTÁNCHEZ Y TAMUJA MEDIANTE LAS ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL FEADER	ESTRATEGIA GENERAL	<b>1.- Mejora de la Competitividad del sector agrario y sus productos</b>	1.1.- Aprovechamiento de las economías de escala de las cooperativas. 1.2.- Aumento del valor añadido de los productos agrarios. 1.3.- Mayor reconocimiento comercial del valor y calidad de los productos agroalimentarios. 1.4.- Mejoras en la imagen diferenciada y calidad de las producciones.
		<b>2.- Valorización de los recursos naturales y el patrimonio rural</b>	2.1.- Conservación y mejora del patrimonio rural. 2.2.- Aumento de la sensibilización sobre los valores y recursos patrimoniales. 2.3.- Innovación y experimentación de nuevas formas de valorización del patrimonio natural y cultural. 2.4.- Puesta en valor de los recursos paisajísticos y medioambientales, protegidos y no protegidos
		<b>3.- Mejora de la competitividad de las empresas de la comarca.</b>	3.1.- Mayor diversificación a través de la creación y desarrollo de pymes y microempresas. 3.2.- Aumento de la colaboración y el asociacionismo entre empresas. 3.3.- Mejora de la competitividad y de los circuitos de comercialización. 3.4.- Mejora del conocimiento de las TIC como herramientas para la gestión, acceso a la información y medio de comercialización
		<b>4.- Mejora de la Identidad y Competitividad del Sector Turístico</b>	4.1.- Fomento de las actividades turísticas. 4.2.- Mayor concienciación y sensibilización de la población local en torno al turismo rural. 4.3.- Mejora de la cooperación y el asociacionismo empresarial. 4.4.- Mejora de la calidad de los productos y servicios turísticos
	ESTRATEGIA HORIZONTAL	<b>5.- Mejorar la gobernanza y movilizar el potencial de desarrollo endógeno.</b>	
		<b>6.- Mejorar las condiciones de Igualdad y acceso al mercado de trabajo de Mujeres y Jóvenes.</b>	
		<b>7.-Aumentar los niveles de Formación e Información de la población rural.</b>	





### 3.3.4.-JUSTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES GENERALES.

#### **Objetivo de Acción Estratégica (1): Mejora de la Competitividad del sector agrario y sus productos.**

Es necesario continuar en el avance hacia la integración de las distintas cooperativas actualmente existentes para aprovechamiento de sus economías de escala, mejora de las prácticas agrícolas, aumento de los volúmenes de transformación y mejora de la comercialización de los productos. Es necesario también ligar la promoción de productos locales a las actividades agrarias que los producen y abordar también la competitividad del sistema agrario e industrial desde un enfoque local. La comarca cuenta además con una ganadería selecta y de calidad, una fuerte tradición artesana en la elaboración de quesos y una afamada industria de productos derivados del cerdo. Es necesario abundar en la cooperación empresarial del subsector de industrias de productos derivados del cerdo y la mejora de sus sistemas de calidad y trazabilidad si no se quiere ver menguada su competitividad territorial.

En suma, se trata de una *variada cesta* de productos de calidad que, en sus relaciones con el potencial gastronómico y conexiones con las actividades de promoción turística, son susceptibles de una intervención desde el Grupo de Acción Local para movilizar un mayor potencial en base a un enfoque integrado y multisectorial.

#### **Objetivo de Acción Estratégica (2): Valorización de los recursos naturales y el patrimonio rural.**

Los valores paisajísticos, naturales y patrimoniales de Sierra de Montánchez y Tamuja son dignos de una entregada intervención destinada a su protección, conservación y mejora. Su variedad paisajística, en su trilogía de Sierra, Dehesa y Llano, su integración con las actividades productivas tradicionales, sus apreciables valores estéticos y culturales, y su alto nivel en cuanto a Biodiversidad guardan un enorme potencial que ADISMONTA ha venido divulgando desde los inicios de su andadura. No obstante, se hace necesario abundar en la sensibilización de la propia población local sobre los valores de sus recursos patrimoniales y una mayor y más innovadora puesta en valor de cara al exterior.

#### **Objetivo de Acción Estratégica (3): Mejora de la competitividad de las empresas de la comarca.**

La comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja sufre de un débil y atomizado tejido económico, la falta de cultura emprendedora y la falta de un dinamismo empresarial que lleve a la cooperación entre empresas, lo que repercute en una muy baja competitividad. Pese a la localización estratégica de la comarca, su indudable mejora de accesibilidad a través de nuevas autovías y carreteras y el paso de importantes ejes comerciales, sigue sin existir suficiente suelo industrial ni dinamismo empresarial local para ocuparlo. La importante repercusión de este tipo de ayudas en cuanto a creación y mantenimiento de empleos en actividades y servicios no agrícolas, contribuye a la lucha contra la despoblación rural y al objetivo de diversificación para un mayor crecimiento y desarrollo sostenible.

#### **Objetivo de Acción Estratégica (4): Mejora de la Identidad y Competitividad del Sector Turístico.**

La riqueza del patrimonio natural y cultural de la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja, la importancia y singularidad de algunos de los tramos y elementos de este patrimonio, su privilegiado enclave y las apreciadas riquezas gastronómicas con las que





cuenta constituyen todo un potencial endógeno que aún no ha sido del todo aprovechado. El Sector Turístico es además un catalizador de las múltiples actividades que se desenvuelven en un territorio, la más vistosa de las actuaciones de cara al exterior y fórmula para el aumento de la atracción global de la comarca. Tales facetas vienen siendo tradicionalmente aprovechadas desde el enfoque Leader a través de los Grupos de Acción Local.

### **3.3.5.-COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA HORIZONTAL.**

#### **Objetivo (5) Estratégico Horizontal: Mejorar la gobernanza y movilizar el potencial de desarrollo endógeno.**

El Eje 4 (LEADER) del Reglamento (CE) 1698/2005 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del FEADER, establece una serie de medidas a partir de la experiencia de la iniciativa Leader y habida cuenta de las necesidades multisectoriales en materia de desarrollo rural endógeno, pudiéndose aplicar para alcanzar los objetivos del resto de los 3 Ejes definidos en el Reglamento comunitario. En la aplicación del Eje 4 prima además un mayor porcentaje de contribución financiera del FEADER (hasta el 80% en regiones de convergencia). La aplicación de este Eje 4 obedece además a la necesidad detectada por la Unión Europea de Reformar la Gobernanza, dada la cada vez menor confianza de los ciudadanos en las instituciones, su menor participación en los asuntos públicos y el mayor déficit democrático, tal y como se destaca en el Libro Blanco de la Comisión sobre la Gobernanza Europea, para lo que es necesario implicar a la sociedad civil y aplicar nuevos enfoque basados en la cooperación público-privada.

En este sentido, ADISMONTA se encuentra consolidado como Grupo de Acción Local con experiencia en la aplicación de un enfoque integrado y endógeno, y cuenta con un alto grado de implantación comarcal a través de las actividades desarrolladas en su ámbito comarcal durante la experiencia de estos últimos 12 años.

#### **Objetivo (6) Estratégico Horizontal: Mejorar las condiciones de igualdad y acceso al mercado de trabajo de Mujeres y Jóvenes.**

Tanto Mujeres como Jóvenes identifican el paro como el principal problema de la comarca. Son las Mujeres y los Jóvenes las personas más afectadas por la situación específica de la comarca, aunque sus actitudes como colectivos sociales son muy diferentes. La Mujer se ve afectada por una estructura productiva en la que sólo encuentra un papel secundario y por una estructura demográfica envejecida, a lo que se suma el imperio de la mentalidad tradicional. Con todo, seguras de sí mismas y plantándole cara a los problemas, las mujeres constituyen la principal fuerza viva de la comarca, un resorte de primer orden y una fuerza insustituible para el desarrollo de nuestros pueblos.

Los Jóvenes, que muestran un elevado compromiso con el Desarrollo Sostenible, las oportunidades que brinda el Turismo Rural y la apertura hacia el uso de las Nuevas Tecnologías, además de una buena preparación cultural y en nivel de estudios, no muestran sin embargo una clara conciencia como colectivo, no encuentran una oferta laboral adecuada a sus aspiraciones y adolecen del espíritu emprendedor necesario para la explotación de las nuevas oportunidades y yacimientos de empleo.

La falta de alternativas de ocio y tiempo libre, tanto para varones como para mujeres jóvenes, constituye otra de las preocupaciones principales, y un fuerte factor de rechazo al medio rural.





### **Objetivo (7) Estratégico Horizontal: Aumentar los niveles de Formación e Información de la población rural.**

La Formación e Información de la población rural aparece transversalmente en todos los elementos de la programación Estratégica General de este Programa Comarcal de Desarrollo Rural, en la que sigue encontrando la lógica y coherencia interna de las intervenciones planteadas. En base a la problemática identificada por los propios colectivos y sectores implicados en el proceso participativo de preparación de la estrategia, los elementos alusivos a la **Formación e Información** se encuentran omnipresentes de forma transversal y multisectorial a lo largo de toda la lógica de la intervención, componiendo ingredientes suficientes para un ambicioso Plan de Formación Comarcal.

Un Plan de Formación que necesitaría, como en el período de programación anterior, del concurso interinstitucional para refuerzo y aportación de fondos externos al Programa, bien sea de la Diputación Provincial, de la propia Administración Regional o a través de REDEX.

La función esencial de los Grupos de Acción Local relacionada con el papel de animación y dinamización, refuerza además la necesidad de un tipo de acciones de carácter formativo e informativo, necesarias en el acompañamiento de la estrategia comarcal.

### **3.4.- CARÁCTER PRODUCTIVO DE LAS ACCIONES.**

En la gestión del Plan Estratégico que se propone en este Programa Comarcal de Desarrollo Rural interviene un complejo sistema multisectorial y multinivel cuya base sustancial se asienta en la cooperación entre administraciones públicas y el sector privado. Definidos los objetivos y las acciones estratégicas incorporadas en la programación del Plan Comarcal de Desarrollo Rural, la aplicación y selección de proyectos subvencionables constituye una de las responsabilidades fundamentales del Grupo de Acción Local.

La Estrategia en sí misma se configura en base a la problemática y necesidades planteada por los agentes de los principales sectores productivos y económicos de la comarca, ya sea del sector agrícola y agroindustrial, del sector turístico o el de pymes y microempresas, que avalan también la intervención en la calidad de vida, las condiciones medioambientales, los recursos patrimoniales y las dotaciones infraestructurales de la comarca.

### **3.5.- COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL.**

Las estrategias planteadas resultan coherentes y complementarias con las **Directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural para el período 2007-2013**, con el Marco Nacional y Plan Estratégico Nacional, y específicamente con el **Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2007-2013 de la Comunidad Autónoma de Extremadura**<sup>14</sup>.

### **3.6.- DINAMIZACIÓN Y ESFUERZO DE ASOCIACIÓN.**

La dinamización del tejido productivo y social está en la base de nuestro Programa de Desarrollo desde sus inicios. En realidad, la dinamización económica y social y los esfuerzos en favor del asociacionismo comarcal ya constituían objetivos prioritarios dentro del Primer Programa de Desarrollo; por ello, ahora lo que haremos será dar continuidad, afianzar y llevar más allá dichos objetivos.

<sup>14</sup> La complementariedad y viabilidad estratégica de nuestra Estrategia de intervención queda demostrada a través de la vinculación con las Medidas de la programación regional que se muestran en el cuadro representado en la pág. 103 del ANEXO IV.





### 3.7.- VIABILIDAD ECONÓMICA Y CARÁCTER SOSTENIBLE.

A nivel general, la viabilidad económica del Programa está garantizada por los miembros de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Montánchez-Tamuja (Adismonta), en forma de compromisos financieros explícitos. El Programa considerado en su conjunto se caracteriza por sus escasos costos locales, debido a su importante financiación externa, y concentra la mayor parte de sus beneficios en los locales a corto plazo y sobre todo a largo plazo, alcanzando así un importante valor desde la perspectiva del desarrollo local sostenible.

### 3.8.- TRANSFERIBILIDAD DE LOS RESULTADOS ESPERADOS Y DEL PROCESO.

A través de las Nuevas Tecnologías, de la integración en REDEX y en la REDR, pero fundamentalmente a través de la Red Rural Nacional puesta en marcha por el Plan Nacional.

### 3.9.- PRIORIDAD SOBRE LOS COLECTIVOS DE MUJERES Y JÓVENES.

Mejorar las condiciones de igualdad y acceso al mercado de trabajo de Mujeres y Jóvenes constituye un **Objetivo Estratégico Horizontal** en nuestro Programa Comarcal de Desarrollo Rural. Huelga insistir en la prioridad que hemos dado al colectivo de Mujeres y Jóvenes a lo largo de todo el proceso participativo para preparación del Programa pues ha sido incluida desde el propio Diagnóstico de la Situación, el Análisis de Problemas y el Análisis de Objetivos a lo largo de toda la lógica de la intervención, y así es reflejado en múltiples referencias de anteriores capítulos.

### 3.10.- PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA REDACCIÓN DE LA PROPUESTA.

Hemos partido de la base de tener un conocimiento adecuado de las personas afectadas por los proyectos de desarrollo en la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja, y una imagen global de los grupos de interés, los individuos y los agentes y entidades involucradas. El Programa Comarcal para el período 2007-2013 quiere cumplir así el principio básico de estar diseñado para que satisfaga las necesidades de la gente (véase más atrás “**Análisis de la Participación**”).

### 3.11.- PLANTEAMIENTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO.

ADISMONTA parte de una experiencia previa en proyectos de cooperación y en su Programa Comarcal formula diversos planteamientos de cara al próximo período 2007-2013, tanto en cuanto a ámbitos de interés como a identificación de proyectos. No obstante, asume el importante papel que ha de tener REDEX en la coordinación regional, y fundamentalmente las funciones que asumirá la Red Rural Nacional.

### 3.12.- RECURSOS NECESARIOS PARA LA GESTIÓN DEL PROGRAMA<sup>15</sup>.

La estimación de los recursos necesarios para la gestión del Programa se adapta a las Medidas complementarias del PDR propuestas como fuentes de financiación y se muestran en cuadro financiero adjunto al final de este documento.

<sup>15</sup> El Programa también incluye la definición de indicadores y un sistema propio de seguimiento y evaluación basado en la evaluación continua y monitorización del Programa.





HOJA ADJUNTA: PROPUESTA DE PLAN FINANCIERO POR MEDIDAS



<b>Programa de Desarrollo Rural Feader 2007-2013</b>					
<b>Grupo de Acción Local: ADISMONTA</b>					
<b>Comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja.</b>					
<b>Plan Financiero por medidas</b>					
<b>EJES</b>	<b>MEDIDAS</b>	<b>Gasto Público</b>		<b>Gastos privados</b>	
		Gasto	(%) sobre Gasto Total	Gasto	(%) sobre Gasto Total
Eje 1	<b>Mejora de la Competitividad Agraria</b>	2.000.000,00 €	12,50%	1.000.300,00 €	10,80%
121.-	Modernización de las explotaciones agrarias				
123.-	Aumento del valor añadido de los productos agrarios				
132.-	Apoyo a los agricultores que participan en programa de calidad de los alimentos				
133.-	Apoyo a las agrupaciones de productores en materia de desarrollo de actividades de información y promoción de productos en el marco de programas relativos a la calidad de los alimentos.				
Eje 2	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	2.000.000,00 €	12,50%	1.000.300,00 €	10,80%
216.-	Ayudas a inversiones no productivas				
227.-	Inversiones no productivas en tierras no agrícolas				
Eje 3	<b>Mejora de la Calidad de Vida y la Economía en las zonas rurales</b>	12.000.000,00 €	75,00%	7.261.000,00 €	78,40%
311.-	Diversificación hacia actividades no agrarias				
312.-	Ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas				
313.-	Fomento de actividades turísticas				
321.-	Prestación de servicios básicos para la economía y la población rural				
322.-	Renovación y desarrollo poblaciones rurales				
323.-	Conservación y mejora del patrimonio rural				
331.-	Formación e Información de Agentes locales				
	Funcionamiento del Grupo de Acción Local: adquisición de capacidades y promoción del territorio				
	Cooperación interterritorial				
	<b>A= TOTAL EJE 1+2+3</b>	<b>16.000.000,00 €</b>	100,00%	<b>9.261.600,00 €</b>	100,00%
c1	Cooperación Nacional . Red Rural Nacional	400.000,00 €		0,00 €	
c2	Cooperación Transnacional . Red Rural Nacional	800.000,00 €		0,00 €	
	<b>B= c 1+ c2</b>	<b>1.200.000,00 €</b>		<b>0,00 €</b>	
	<b>TOTAL A+B=</b>	<b>17.200.000,00</b>		<b>9.261.600,00</b>	